

ESCRITURA NUMERO: **2655**  
AMPLIACION DEL OBJETO  
SOCIAL Y REFORMA DE  
ESTATUTOS DE  
IMPORTADORA TERREROS  
SERRANO CIA. LTDA.  
CUANTIA: INDETERMINADA

\*\*\*\*\*

AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE  
ESTATUTOS: En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay,  
República del Ecuador, a **DOCE** de octubre del  
dos mil cinco, ante mi, doctor Rubén Vintimilla Bravo, Notario  
público Segundo de este cantón, comparece el señor Mario  
Terrerros Serrano, en su calidad de Gerente General y como  
tal representante legal de "IMPORTADORA TERREROS  
SERRANO CIA. LTDA.", según el nombramiento que se  
inserta, ecuatoriano, mayor de edad, capaz ante la ley,  
domiciliado en esta ciudad, a quien de conocerle doy fe, y  
cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a  
escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR  
NOTARIO: En el protocolo de instrumentos públicos de la  
Notaria a su cargo, sírvase incorporar uno de ampliación del  
objeto social y reformas al estatuto de "IMPORTADORA  
TERREROS SERRANO CIA. LTDA.", contenido en las  
siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE.- A la  
celebración de la presente escritura comparecen el señor  
Mario Terreros Serrano, en su calidad de Gerente General y

como tal representante legal de "IMPORTADORA TERREROS SERRANO CIA. LTDA.", calidad que la justifica con la copia del nombramiento que se agrega como documento habilitante.- El compareciente es ecuatoriano, casado, mayor de edad, domiciliado en Cuenca, capaz ante la ley para otorgar el presente instrumento.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Uno.- La compañía denominada "IMPORTADORA TERREROS SERRANO CIA. LTDA.", se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Público Segundo del cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo, el diez y seis de julio de mil novecientos setenta y nueve, escritura inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el treinta de julio del mismo año, bajo el número noventa.- Dos.- La Junta General de socios de la referida compañía, en sesión de carácter universal celebrada el cuatro de octubre del dos mil cinco, con el voto favorable de la unanimidad de sus socios, resolvió ampliar el objeto social y reformar su estatuto, todo en los términos constantes en el acta de dicha sesión, cuya copia se agrega para que forme parte del presente instrumento público.- TERCERA.- DECLARACIONES.- Con los antecedentes anotados, el compareciente señor Mario Terreros Serrano, en su calidad de Gerente General y representante legal de "IMPORTADORA TERREROS SERRANO CIA. LTDA.", declara: a) Ampliado el objeto social de dicha compañía, y, b) Reformado el ARTICULO SEGUNDO del estatuto social en los términos constantes en

el acta de la sesión de Junta General de socios celebrada el cuatro de octubre del dos mil cinco, a la que se hizo mención.- CUARTA.- Todos los socios de la compañía son de nacionalidad ecuatoriana.- QUINTA.- CUANTIA.- La cuantía del presente instrumento es indeterminada.- SEXTA.- El compareciente declara bajo juramento, que la compañía por él representada, no tiene contratos pendientes con el Estado ni con ninguna de las Instituciones determinada en el Artículo ciento diez y ocho de la Constitución Política del Ecuador.- Usted, señor notario, se dignará agregar las demás cláusulas necesarias para la plena validez de la presente escritura.- Muy atentamente, f.) doctor Pablo Regalado Peñaherrera.- Abogado.- Matrícula número cuatrocientos noventa y cinco Azuay.- Hasta aquí la minuta que se agrega. Los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido, la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.

A CONTINUACION

LOS DOCUMENTOS

HABILITANTES:

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "IMPORTADORA TERREROS SERRANO CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 4 DE OCTUBRE DEL 2005.

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, cuatro de Octubre del dos mil cinco, a las quince horas, en el local social de "IMPORTADORA TERREROS SERRANO CIA. LTDA.", ubicado en la Av. España 800 y Barcelona, se reúnen los señores Mario Terreros Serrano, por sus propios derechos y como padre y representante legal de su hijo menor Santiago Andrés Terreros Polo; Ana Lucía Terreros Romero, Andrea Ximena Terreros Romero, María Fernanda Terreros Romero y María Caridad Terreros Polo, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de dicha compañía, razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de socios de la indicada compañía, para lo que previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO.

Bajo la Presidencia de la titular señora Janeth Cecilia Polo Vázquez, quien también se encuentra presente y actuando como Secretario el Gerente General señor Mario Terreros Serrano, se instala la sesión y se pasa a tratar y resolver sobre el orden del día acordado:

AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO: Luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad de los socios, se resuelve: Ampliar el objeto social de la compañía y consecuentemente reformar el ARTICULO SEGUNDO del estatuto de la misma, el mismo que en el futuro dirá: " ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO: La compañía tendrá por objeto la importación y exportación de toda clase de vehículos, maquinarias, herramientas, repuestos, partes y piezas, así como su comercialización, ya sea al por mayor o por menor; podrá representar o asociarse a otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas; igualmente, previas las autorizaciones legales que correspondan, podrá comercializar al por mayor y por menor, toda clase de derivados de petróleo, tales como combustibles, aceites, grasas, lubricantes, etc.; de la misma manera, podrá intalar talleres mecánicos para brindar al público el servicio de reparación y mantenimiento de vehículos y maquinaria, así como tecnicentros y talleres de latonería y pintura de vehículos. Para el fiel cumplimiento de sus actividades, podrá celebrar cualquier acto o contrato, de la naturaleza que fuere, con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras,

conforme a las Leyes del Ecuador".

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez y seis horas, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.- f) Janeth Cecilia Polo Vázquez. PRESIDENTA.- f) Ana Lucía Terreros Romero. SOCIA.- f) Andrea Ximena Terreros Romero. SOCIA.- f) María Fernanda Terreros Romero. SOCIA.- f) María Caridad Terreros Polo. SOCIA.- f) Mario Terreros Serrano. GERENTE GENERAL-SECRETARIO.-

**CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, al que me remito en caso necesario.**

Cuenca, Octubre 5 del 2005

  
**Mario Terreros Serrano**  
**GERENTE GENERAL**



**imtese** Importadora Terreros Serrano Cia. Ltda.

Av. España 800 y Barcelona - PBX: 866085 - Fax: 860091 - e-mail: terreros@cue.satnet.net - Cuenca - Ecuador

Cuenca, Enero 8 del 2003

Señor  
Mario Santiago Terreros Serrano  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que la Junta General de Socios de "IMPORTADORA TERREROS SERRANO CIA. LTDA.", en sesión celebrada el día 6 de Diciembre del 2002, resolvió reelegirle en el cargo de GERENTE GENERAL de dicha sociedad, por el período estatutario de CUATRO AÑOS.

La relacionada compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 16 de Julio de 1979, ante el señor Notario Segundo del cantón Cuenca, escritura inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el 30 de Julio de 1979, con el No. 90.

En su calidad de Gerente General, le corresponderá a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y las demás atribuciones previstas en el estatuto social.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil de Cuenca, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones.

Muy atentamente,

Janneth Cecilia Polo Vásquez  
PRESIDENTA

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Cuenca, Enero 9 del 2003

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 101 del Registro de Nombramientos.  
Cuenca, a 29 ENE. 2003

El Registrador Mercantil



Leída que les fue la presente escritura, íntegramente a los otorgantes por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto: doy fe. f) Mario

04

Terceros: ( ) R. Vauimilla B. Notario número dos.

Se otorgo ante mí. en fe de ello.

Comiero esta 1.ª copia que firmo y sello en la ciudad de Cuenca en el mismo día de su celebración.

Dr. Rubén Vintimilla B.  
Notario 29

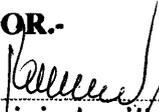


DOY FE: que al margen de la matriz cde esta escritura y en la de Constitución de la Compañía he sentado razón de la aprobación de la ampliación del objeto social y Reforma de Estatutos mediante resolución No. 05-C-DIC-814, de 17 de octubre del 2005. Cuenca, 19 de octubre del 2005.



Rd -

**ZON:** Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución No.05-C-DIC-814 de la Intendencia de Compañías de Cuenca, de fecha diez y siete de octubre del dos mil cinco, bajo el No. 398 del **REGISTRO MERCANTIL**. Queda archivada la Segunda copia certificada de la escritura pública de ampliación del objeto social y la reforma al estatuto de la compañía: **IMPORTADORA TERREROS SERRANO CIA. LTDA**. Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Tercero de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto No. 733 de veinte y dos de Agosto de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial 881, de veinte y nueve de agosto del mismo año. Se anoto en el Repertorio con el No. 6.959. **CUENCA, DIEZ Y NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL CINCO. EL REGISTRADOR.-**

  
Dr. Remigio Aquilina Lucero  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON CUENCA



CIUDADANIA  
 TERRORS BERRANO NARTO SANTIAGO  
 15 AGOSTO \*\*\* 1.953  
 AZUAY CUENCA/SAN SEBASTIAN  
 02 1 024 01567  
 AZUAY CUENCA  
 SAGRARIO 53



*[Signature]*

ECUADORIAAAXX\*VA343VA222  
 CREADO JANNETH CECILIA ROLO VAGUEZ  
 SUPERIOR EJECUTIVO  
 JOSE TERRORS BERRANO  
 ENNA BERRANO NAVARRO  
 CUENCA 18-08-92  
 HASTA ACERTE DE SU TITULAR  
 147476  


CERTIFICO: Que la anterior fotocopia es igual al original que se presentó para su caviencia

Cuenca a de 12 OCT. 2005  
*[Signature]*

Dr. Rubén Vintimilla Bravo  
 NOTARIO Nº 2

